

plaza pública , para la edición del 30 de abril de 1991

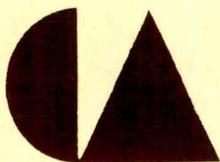
El cargo 1148

Repercusiones y defensas

miguel ángel granados chapa .

Es imposible dudar de la necesidad de que el servicio eléctrico crezca, conforme lo hagan la sociedad y la economía. Tampoco es rechazable el argumento de que ~~XX~~ mantener en estado idóneo las instalaciones y los equipos requiere re-^{adicionales} a los del flujo de caja de las empresas respectivas. cursos / Hasta puede ser admisible la conclusión de que ~~lo~~ preciso para ~~XXXXXX~~ eléctrica nacionalizada ^{que} ~~sea~~ que la industria ^{se mantenga y crezca}, los consumidores carguen con la cuenta. Per el modo y el alcance de esa participación no pueden ser, como hoy se ~~es~~ obliga que sea, mediante la arbitraria imposición del cargo 1148, que castiga especial- mente a los más pobres.

Imagine usted la situación de quienes pagan el consumo ~~XXI~~ mínimo. Pense mos en un viejecito ahorrativo, habitante de una pequeña vivienda en una casa de vecindad del centro de la ciudad de México. La factura por el bimestre corrido del 24 de septiembre al 26 de noviembre del año pasado ~~XXXXX~~ sumaba setecientos veintiún pesos, más ciento ocho por el impuesto al valor agregado: ochocientos veintinueve en total. La siguiente factura, que ~~XXXXX~~ del 26 de noviembre al 24 de enero de 1991, incluye setecientos quince pesos por el consumo y ^{comprende} cinco milsetecientos veintitrés por el cargo 1148! El impuesto al valor agregado, por añadidura, no corresponde sólo a la tarifa, sino a la suma de ambos conceptos. Por lo tanto, es de ~~966~~ novecientos sesenta y seis pesos. El total llegó a siete mil cuatrocientos cuatro pesos. Una nueva factura, la más reciente, que cubre del 24 de enero al 26 de marzo de 1991, hace ver que la situación empeora- rá paulatinamente: a la tarifa de setecientos setenta y cuatro pesos se añade el cargo 1148 por un valor de seis mil ciento noventa y tres pesos. Agregado el IVA el total es de ocho mil doce pesos. O sea que en cuatro meses, el gasto de este buen hombre, por energía eléctrica, se decuplicó, es decir aumentó en mil por ciento. Y el caso de esta persona no es excepcional: con pequeñas variantes, re- presenta ~~X~~ la situación de cientos de miles, acaso de millones de usuarios.



Consejo Nacional
para la
Cultura y las Artes

información de prensa

NO. _____

FECHA: 29/IV/91

INVITACION

Tenemos el agrado de invitarlo a la conferencia de prensa que se llevará a cabo el próximo -- jueves tres de mayo, para informar sobre el Festival Internacional de Organo que tendrá lugar en la ciudad de Morelia.

ACTIVIDAD: Conferencia de prensa para informar sobre el Festival Internacional de Organo.

ASISTIRAN: El C. Gobernador del Estado de Michoacan, Genovevo Figueroa Zamudio, y el Presidente del CNCA, Víctor Flores Olea.

FECHA: 2 de mayo de 1991.

LUGAR: Cracovia # 90 San Angel

HORA: 10:30 horas.

Si no quiere usted llegar a los extremos, quedémonos en las líneas media, y aun tirando hacia arriba: una familia en el sur de la ciudad de México pagó en el último bimestre del año pasado cuarenta y cuatro mil pesos por el consumo, catorce mil setecientos setenta y cuatro por el cargo para mantenimiento y ocho mil ochocientos dieciseis por el IVA; un total de ~~XX~~ sesenta y siete mil quinientos noventa, que se convirtieron en el siguiente bimestre en más de ochenta mil, porque el ~~costo~~ ~~XXXX~~ costo del consumo, no el consumo que permaneció igual, ~~as~~ ~~de~~ creció ~~de~~ cincuenta y tres mil ochocientos noventa y siete; el cargo 1148 pasó a ser quince mil novecientos setenta y seis, y el IVA llegó a diez mil cuatrocientos sesenta y ocho pesos. El cargo extra representa alrededor de ~~veinticinco~~ ~~XXXXXX~~ veinticinco por ciento.

La fijación de ese cargo resume vicios públicos que enferman la vida colectiva. Entraña autoritarismo, porque lo estableció de modo ~~o~~ inconsulto el gobierno, sin siquiera decir agua va, y sin que nadie se hubiera responsabilizado de la medida hasta que el viernes el director general de la Comisión Federal de Electricidad informó que fue la Junta de Gobierno de ese organismo la autora del desaguizado. Entraña simulación, porque se quiso que el incremento pasara inadvertido, ~~xxxx~~ y hasta se llegó al extremo ridículo, en la comisión del Pacto de escoger deliberadamente el silencio cuando fue notificada esa comisión de lo resuelto por los gobernadores de la CFE. Entraña mala fe, porque se basa en una experiencia histórica y una actitud cínica: después del escándalo que unos pocos levanten, todo volverá a la normalidad, y los usuarios pagarán porque no les queda más remedio.

Probemosle al gobierno que sí nos quedan varios remedios. No acudamos, por supuesto, a la Procuraduría del Consumidor, pues los criterios policiacos que allí rigen no son aplicables a un monopolio estatal. Pero demandemos la supresión del cobro, o su ajuste que, tras una deliberación en que participen si no los consumidores al menos sus virtuales representantes en las Cámaras de Diputados y senadores, implique un claro criterio de proporcionalidad y excluya

a los ~~consumidores~~ ~~XXXXXX~~ consumos más bajos. Si nada de eso ocurriera, advirtámosle al gobierno, o escribámoslo en nuestra conciencia, que el 18 de agosto nos veremos.



DIRECCION GENERAL DE COMUNICACION SOCIAL

A T E N T A I N V I T A C I O N

LA ASAMBLEA DE REPRESENTANTES DEL DISTRITO FEDERAL, A TRAVES DE SU COMISION DE GOBIERNO, INVITA CORDIALMENTE A LOS REPORTEROS ACREDITADOS EN LA "FUENTE" (PRENSA ESCRITA, RADIO Y TELEVISION), AL DESAYUNO-CONFERENCIA DE PRENSA CON FUNCIONARIOS - DEL REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES DEL DISTRITO FEDERAL, QUE SE LLEVARA A CABO MAÑANA SABADO 27 DE ABRIL, A PARTIR DE LAS 8:30 HORAS, EN LA SALA DE PRENSA DE LA DIRECCION GENERAL DE COMUNICACION SOCIAL DE LA ARDF.

AGRADECEMOS DE ANTEMANO SU ASISTENCIA, ASI COMO LA DE UN FOTOGRAFO O CAMAROGRAFO DE SU PRESTIGIADO MEDIO INFORMATIVO.

VIERNES 26 DE ABRIL DE 1991.